

## Los monumentos de la provincia. Se intenta destruir el castillo Orgaz.

No ha mucho derrumbábase una extensa porción del espléndido castillo de Escalona, abandonado por entero á la acción de los siglos. Más recientemente se destruyó el típico palacio de Ugena, el que no pudieron salvar una campaña de Prensa ni una intervención senatorial. Ahora nos dicen que va á ser derruido el castillo de Orgaz, tipo interesante de fortaleza medioeval y testimonio plástico de la historia de un pueblo que fué cabeza primero de un sobresaliente señorío de un condado glorioso después.

Según nuestros informes, un vecino de la indicada villa ha adquirido la propiedad del castillo y se propone echar abajo las torres y sus muros almenados para construir en su lugar un nuevo edificio.

Es preciso atajar este género de atentados, porque en los pueblos toledanos hay magníficos castillos, antiguos palacios, rollos y picotas artísticas, portadas singulares y admirables modelos de casas castellanas que interesa conservar. Hay también salir al paso de las ensesajadas de antigüedades en nuestra provincia, porque, de otro modo, á las que vienen registrando habrá que añadir de tarde ó más temprano la pérdida de otros originales de autores insignes, de preciosísimas armaduras históricas y de cédulas, telas y hierros de extraordinario mérito que aún existen.

unos sillós que parecen morabitos musulmanes soterrados en los alrededores de aquel.

De ser fundado el temor de que desaparezca el castillo, como lo aseguran nuestros informes fidedignos, Orgaz debe hacer un llamamiento á la cultura y al amor al pueblo del nuevo propietario de esos vestigios para que los respete, y en último caso el Municipio orgaceño debe pensar en comprárselos, lo que juzgamos muy al alcance de sus posibilidades económicas, ya que, según nos afirman, el referido propietario adquirió dichas ruinas hace unos meses en 1.500 pesetas.

Seguramente la opinión del señor alcalde de Orgaz, que esperamos conocer, será favorable á tal solución, caso de que no haya otra más viable; pero, por si esto no bastase, nos permitimos denunciar el caso á la Comisión provincial de Monumentos para que indague lo que haya de cierto sobre el particular, determine el valor arqueológico del castillo y vea si procede solicitar del Estado, para salvarlo, que lo declare monumento arquitectónico.

Es lo que, á nuestro juicio, interesa perentoriamente en el caso de Orgaz. Pero hay que tocar en conjunto el problema de la conservación de los monumentos y objetos artísticos de los pueblos de Toledo, cuya catalogación es neces-

Los propios pueblos poseedores de un monumento ó de un objeto artístico deben ser los más interesados en defenderlos contra la bárbara demolición ó la voracidad codiciosa. Orgaz, verbigracia, aparte su templo, no tiene otro edificio monumental sino el castillo. Este castillo, rodeando el caserío, es además el que imprime al conjunto peculiar carácter, y contra acusa el remoto origen de la villa, dándole prestigio de pueblo histórico. Sin su fortaleza condal, Orgaz parecería haber sufrido una mutilación, al modo que Toledo, sin las torres de su catedral y de su alcázar, habría perdido todo en panorama, sus rasgos más físicos. Y lo mismo cabe decir de tantos otros pueblos castellanos, idénticos en la albuja que ponen sus caseríos ennegridos en los rubios trigales ó en las verdes y olivos que enverdecen la llanura, o distintos por virtud de unas almenas que coronan á este, de unos molinos de viento que circundan al otro ó de

de otros, cuya conservación es necesario gestionar á todo trance con el auxilio de los representantes parlamentarios de la provincia.

Y esta acción protectora debe alcanzar también á todo lo típico de nuestros pueblos, sin excluir esos molinos de viento que van desapareciendo de la Mancha, los silos de esta misma región, ni los trajes característicos de la región talaverana.

Harto sabemos que la provincia talaverana no vive de su riqueza artística ni de sus valores típicos; pero no creemos que aquélla ni éstos constituyan un estorbo para sus cultivos, ni sean incompatibles con su progreso agrícola.

JUAN DE FILGUEIRA

## OCCASION

Se venden dos mulas de labor, un coche y guarniciones. Para tratar, en la calle del Nuncio Viejo, 25, 2.º